

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 5 de mayo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de expropiaciones forzosas en el ámbito de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo sido infructuosos los intentos de notificación en el domicilio conocido o siendo desconocido el mismo, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a la interesada el acto administrativo que a continuación se indica:

Interesado: Hijos de Julián Torres Masegosa, C.B.

Expediente: NI/4958-9682.

Acto notificado: Citación levantamiento actas previas a la ocupación (pol. 16, parc. 137, término municipal de Oria).

Órgano que lo dicta: Jefatura de Servicio de Energía de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Día y lugar de citación: Día 30 de mayo de 2022, a las 11:15 horas en el Ayuntamiento de Oria.

Interesado: Bartolomé Sánchez.

Expediente: NI/4958-9682.

Acto notificado: Citación levantamiento actas previas a la ocupación (pol. 26, parc. 180, término municipal de Oria).

Órgano que lo dicta: Jefatura de Servicio de Energía de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Día y lugar de citación: Día 30 de mayo de 2022, a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Oria.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 5 de mayo de 2022.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Sánchez Torregrosa.